Ingecol Grupo Empresarial S.A.S	EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO: RH-F-09
		VERSIÓN:03
		FECHA: 04/12/2024

NOMBRE: John J. Marin Lopez	FIRMA:
CARGO: SG-SSTQ	FECHA: 17-02-25

OBJETIVO: Conocer el grado de asimilación en el conocimiento impartido en la Inducción / reinducción en seguridad y salud en el trabajo.

1. ¿Cuáles son las Políticas con las que cuenta la empresa?

a. Seguridad, Salud, Calidad, Ambiente
b. Convivencia
c. Alcohol, Drogas Tabaquismo
d. Vial

2. ¿Cual, o cuales, de los siguientes, son los objetivos de la compañía en Seguridad, Salud en el Trabajo SG SST?

a. Realizar inspecciones de seguridad.
(b.) Promover condiciones seguras para preservar la salud de los trabajadores.
c. Reducir los accidentes de trabajo.
d. Dotar a todos los empleados de protectores auditivos.

3. ¿Cuáles son las responsabilidades ante el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

a. - Reportar accidentes y peligros
b. - Acatar procedimientos
c. - Reportar estado de Salud
d. - Participar de capacitaciones
e. - Autocuidado

4. El principal objetivo de la política de calidad es:

(a.) Ofrecer productos y servicios de alta calidad, que satisfagan las necesidades de los clientes.
b. Cumplir con la normatividad legal.
c. Identificar peligros.
d. Ninguna de las anteriores.

5. Mencione el nombre de 2 elementos de protección personal que debe usar

1. Casco
2. Botas

6. ¿De las siguientes actividades, ¿cuáles son las funciones del COPASST?

(a.) Proponer actividades para el mejoramiento de la salud de los trabajadores.
(b.) Vigilar el desarrollo de las actividades del Programa de Salud Ocupacional.
c. Realizar mediciones de agua.
(d.) Investigar accidentes de trabajo.
(e.) Estudiar y considerar las sugerencias que presentan los trabajadores en materia de SSTQ.
f. Comprar los elementos de protección personal.

7. Seleccione con una "X" 3 riesgos al que puede estar expuesto en el área de trabajo

Locativo	X	Biomecánico		Eléctricos	
Ruido		Biológico		Químico	
Psicosociales	X	Trabajo en altura		Viales	X

8. ¿Cuál de los siguientes enunciados corresponde a una evacuación segura en caso de una emergencia? Marque una "X"

Autoprotegerse	X	Correr		Gritar	
Dirigirse al punto de encuentro	X	Conservar la calma	X		

9. Mencione al menos 3 Normas de Seguridad que la empresa ha determinado para los trabajadores y visitantes.

1. - Uso de EPP
2. - Inspeccion Pre-Operacional
3. - Acatar normas de transito

10. Mencione 2 tareas críticas identificadas en la matriz de peligros:

1. Supervision Sobre uso de trabajo
2. Exposicion a superficies Irregulares

11. Seleccione cual es la señal de alarma establecida para su centro de trabajo:

a. El grito del brigadista b. Una señal de luz roja (c.) 3 pitazos d. Un sonido de emergencia

AGRADECEMOS SU ATENCIÓN Y SUS APORTES A ESTE CUESTIONARIO, YA QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA MEJORAR NUESTRO SISTEMA GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ingecol Grupo Empresarial S.A.S	EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO: RH-F-09 VERSIÓN:03 FECHA: 04/12/2024

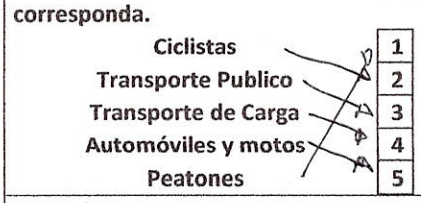
12. ¿Qué es la seguridad vial?

(a) Estrategias que buscan mejorar las condiciones de movilidad, tránsito y transporte.
b. Un sistema que busca organizar las vías.
c. Se refiere al derecho a circular libremente por el territorio nacional.
d. Es el Código Nacional de Tránsito.

13. Los riesgos viales más comunes son:

a. Exceso de velocidad y falla mecánica.
b. Conducción bajo efectos de alcohol y drogas.
c. Aceleraciones y frenados bruscos
(d) Todas las anteriores.
b. Peatones, ciclistas, transporte público, transporte de carga, automóviles y motocicletas.

14. ¿Cuál es el orden de prioridad de los actores viales? Unir con una flecha el actor vial y el numero según corresponda.



15. Cómo conductor debo aplicar ciertos controles enfocados a la seguridad vial, estos controles incluyen:

a. Verificar la inspección Pre Operacional antes de iniciar el recorrido.
b. Respetar y acatar todas las normas y señales de tránsito.
c. Nunca conduzca bajo los efectos de alcohol o drogas.
d. Usar adecuada y permanentemente el cinturón de seguridad.
(e) Todas las anteriores.

16. ¿Como evitar la fatiga?

a. Dormir 8 horas antes de conducir y hacer pausas cada 2 horas.
b. Mantenerse hidratado y evitar música demasiado relajante.
c. Mantener una temperatura y ventilación adecuada al interior del vehículo.
(d) Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

17. La empresa concederá a sus trabajadores los permisos necesarios en los siguientes casos:

A. Derecho al sufragio y citas médicas.
b. Grave calamidad doméstica y licencia remunerada por luto.
(c) Todas las anteriores
d. Ninguna de las anteriores.

18. Para que los permisos sean otorgados, el trabajador debe:

(a) Realizar la solicitud por escrito y soportar la razón del permiso.
b. Tomar el permiso sin previo aviso y al regresar presentar la constancia.
c. No avisar ni presentar justificación del permiso.

19. La empresa concederá a los trabajadores la licencia remunerada por luto de:

a. 10 días hábiles
(b) 5 días hábiles
c. 8 días hábiles
d. 15 días hábiles

20. Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un (1) año tienen derecho a:

a. Diez (10) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas.
b. Doce (12) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas.
(c) quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas.

21. Para proceder a la liquidación de los derechos económicos, el trabajador debe:

(a) Firmar acta de entrega con su jefe inmediato.
(b) Firmar acta de entrega de los activos a su cargo e informes a los que haya lugar con su jefe inmediato y tener diligenciado el formato RH-F-15 PAZ Y SALVO DEL TRABAJADOR.
c. No hacer acta de entrega.
D. Informar de manera verbal al jefe inmediato.

AGRADECEMOS SU ATENCIÓN Y SUS APORTES A ESTE CUESTIONARIO, YA QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA MEJORAR NUESTRO SISTEMA GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y SALUD EN EL TRABAJO

#¡VALOR!	FORMATO INDUCCIÓN	CÓDIGO	RH-F-01
		VERSIÓN	2
		FECHA	4/12/2024

EMPRESA: Ingecol

FECHA INDUCCIÓN:	17/02/25	No.	

NOMBRE TRABAJADOR: Dana Jairo Marin Lopez **FECHA DE INGRESO:** 17-02/25

CARGO: SG SST **No. IDENTIFICACION:** 93.383.917

INDUCCION [x] **REINDUCCION** []

Certifico que adicional a todas las obligaciones adquiridas en virtud del Contrato de Trabajo entre las dos partes, también he recibido la INDUCCION BASICA sobre las Políticas internas, normas de SALUD Y SEGURIDAD y prevención de RIESGOS.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA:		**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:**	
Presentación de la Compañía	✓	Política del SG SST-Q	✓
Organigrama	✓	Proceso en el cual se ubica	✓
Horario de trabajo	✓	Acciones correctivas y preventivas	✓
Funciones y Responsabilidades	✓	Documentacion del SG SST-Q asociada	✓

SG SST-Q

Politica de alcohol y droga	✓	Reporte de actos y condiciones inseguras	✓
Copasst y Comité de Convivencia	✓	Manejo de Residuos	✓
Reglamento de higiene y seguridad	✓	**SEGURIDAD VIAL**	
Notificacion de riesgos en su puesto de trabajo	✓	Recomendaciones de seguridad	✓
Seguridad social (EPS,ARL, AFP)	✓	Riesgos viales	✓
AT y EP - Reporte ARL	✓	Actores viales	✓
Elementos de Protección Personal	✓	Fatiga del conductor	✓
Plan de emergencias	✓	**TALENTO HUMANO**	
Brigadas de emergencias	✓	Solicitud de permisos	✓
Permisos de trabajo	✓	Vacaciones	✓
Normas y procedimientos seguros de trabajo	✓	Paz y salvos trabajador	✓
Reglamento Interno de Trabajo	✓		

FIRMA:	FIRMA	EVALUACIÓN INDUCCION
COORDINADOR SGSST-Q	TRABAJADOR	5.0